

IMPEXSUR S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de los Señores accionistas de la compañía **IMPEXSUR S.A.**, el Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1. Durante el ejercicio económico del año 2017, no se plantearon objetivos que deban cumplirse o alcanzarse.
2. La Junta General de Accionistas no emitió ninguna resolución ni disposición que acatar. A más de la Junta Ordinaria Universal que se cumplió para aprobar el ejercicio económico 2016, la Junta no se reunió en otra ocasión, principalmente debido a la ausencia de los accionistas del país.
3. En el transcurso del año, la compañía no ejerció mayor actividad económica; los accionistas no radican en el Ecuador, lo que impide que la compañía se emplee en alguna actividad económica de su interés.
4. No existieron eventos sobresalientes ni contingencias que pongan en riesgo el capital invertido por los accionistas, más allá de la misma paralización de la compañía.
5. El ejercicio económico del año 2017 generó como resultado una pérdida de \$2737.03, la cual se propondrá sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados. En comparación al año 2016, la compañía tuvo una pérdida total de \$4384.09, pero tuvo menor movimiento económico.
6. No hay ninguna norma a cumplirse con relación a propiedad intelectual.
7. Para terminar, la única recomendación a realizar a la Junta General de Accionistas, es la necesidad inmediata de generar nuevos ingresos que cubran dichas pérdidas acumuladas, o resolver sobre el estado de inactividad de la empresa.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



ANA MILAGROS FURZAN MARTÍNEZ
IMPEXSUR S.A.
Gerente General
C.C.